

CANDIDATURA DE PADRES/MADRES

Según las disposiciones legales actualmente vigentes.

D./D^a
mayor de edad con D.N.I. domiciliado/a en
.....
de la localidad de
En su calidad de padre o madre; tutor/a legal de un/a alumno/a del
C.E.I.P. “Santa María Magdalena” e inscrito en el Censo Electoral, por
el presente documento:

MANIFIESTA: Que está dispuesto/a a asumir la representación de los
padres/madres de alumnos/as en el CONSEJO ESCOLAR del CENTRO
si para ello es elegido/a en las votaciones a realizar el día 17 de
noviembre de 2021.

Por dicho motivo presenta su Candidatura.

Mengíbar, a de octubre de 2021.

El padre, madre o Tutor/a legal

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
C.E.I.P. “SANTA MARÍA MAGDALENA”
Mengíbar (JAÉN)

CANDIDATURA DE PADRES/MADRES

Según las disposiciones legales actualmente vigentes.

D./D^a
mayor de edad con D.N.I. domiciliado/a en
.....
de la localidad de
En su calidad de padre o madre; tutor/a legal de un/a alumno/a del
C.E.I.P. “Santa María Magdalena” e inscrito en el Censo Electoral, por
el presente documento:

MANIFIESTA: Que está dispuesto/a a asumir la representación de los
padres/madres de alumnos/as en el CONSEJO ESCOLAR del CENTRO
si para ello es elegido/a en las votaciones a realizar el día 17 de
noviembre de 2021.

Por dicho motivo presenta su Candidatura.

Mengíbar, a de octubre de 2021.

El padre, madre o Tutor/a legal

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
C.E.I.P. “SANTA MARÍA MAGDALENA”
Mengíbar (JAÉN)